

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año. |
|------------------------------|---------|-------------|-------------|---------|
| Granada | 1'50 p. | 4'50 p. | 9 p. | 18 p. |
| Provincias | 1'75 > | 5 > | 10 > | 20 > |
| Portugal | 2 > | 6 > | 12 > | 24 > |
| Cuba y Puerto Rico | > | 10 > | 20 > | 40 > |
| Unión Postal | > | 10 > | 20 > | 40 > |
| Demás países | > | > | 80 > | 60 > |

Núm. 5 cents.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 10 cents.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO | 1.ª plana. | 2.ª plana. | 3.ª plana. | 4.ª plana. |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo B | 2 p. | 1 p. | 0'50 p. | 0'15 p. |
| Idem de espectáculos | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem financieros ó de empresas | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem mortuorios | 3 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Reclamos, cada línea. | 10 > | 5 > | 2 > | > |
| Comunicados, id. id. | 100 > | 75 > | 2 > | 4 > |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Misterio aclarado.

Respiremos!
Ya se ha hecho luz en el asunto; ya no hay oscuridad ni secreto. Al fin nos es conocido el resultado de los actos ó negociaciones que se ocultaban á la generalidad y que solamente sabían ciertas y determinadas personas; las cuales, empero, ignoraban también el éxito de sus trabajos.
Y vamos á ver, nos preguntamos ahora, para qué nos hemos molestado tanto con una nueva preocupación, que ha desarrollado en nosotros el espíritu analizador y ha consumido durante muchas horas nuestra actividad y diligencia? Pues para nada; porque perseguíamos una sombra y en ella quedábamos envueltos.
Nadie ha podido decirnos lo que nadie sabía; nadie podía darnos la anhelada lista de los concejales interinos, siendo así que no existía tal lista, y que ésta tenía que ser fruto de una combinación que tampoco se había realizado.
Bendigamos al tiempo, que con él todo se sabe, todo se aclara, y los misterios más profundos dejan al fin de serlo.
Sin embargo, nuestras cavilaciones, que á veces nos atormentaron, no fueron enteramente infructuosas, pues haciéndonos cargo de las circunstancias políticas en que se halla la capital, formamos nuestros juicios acerca de las personas que reunían mayores probabilidades para formar parte del Ayuntamiento interino, y en efecto, días atrás publicamos una lista de nombres, que con leve reforma, es la misma verdadera de los designados ayer por el jefe de los conservadores Sr. Rodríguez Bolívar, y que hoy remitirá al Sr. Villalva para que firme los correspondientes nombramientos; al verificarse lo cual, mañana se constituirá el dichoso Ayuntamiento interino, especie de X matemática que se buscaba.

La guerra de Cuba.

De un soldado, natural de Granada, se nos ha facilitado una carta fechada en Sancti Spiritus el día tres del pasado Octubre, de las que copiamos las siguientes líneas, que dan á conocer la vida que hacen allí nuestras tropas luchando á la vez contra dos enemigos: los insurrectos y el clima.
«Solo desearía que vierais y apreciarais la resistencia que tengo; soportando como estoy las numerosas fatigas de la guerra, que no tienen comparación con los trabajos que más os podáis imaginar.
Todos los días salimos al campo y lo menos que andamos es de cinco á seis leguas; pero no es esto lo malo; sino que con la lluvia y el barro, las marchas son muy penosas.
Los ríos son muchísimos y para vadearlos nos vemos muy apurados, pues algunas veces el agua nos llega hasta los hombros.
La comida no puede ser más rara, el pan no lo hay más que en los hospitales y solo comemos carne casi cruda, cuando se pueden cojer algunas reses y matarlas; la cama es el suelo que está brotando agua y hace dos meses que no me desnudo y no tengo ni calzoncillos blancos, ni camisa y solo un traje-cillo de lienzo, y mal calzado.
La salud es malísima, pues el clima nos arrebató diariamente muchos soldados.
Tiros hay diariamente y bien puede

decirse que tengo un pie en el cementerio y otro en la columna á que pertenezco. El día 22 de Septiembre salimos de operaciones y en un potrero nos cercó una partida de 2.500 hombres, nosotros solo éramos 900 y tuvimos una lucha tan encarnizada que según dicen Jefes y oficiales que estuvieron en la pasada guerra, no se ha conocido otra acción tan valiente; desplegamos en línea y al toque de ataque á la carrera, nos lanzamos sobre las filas enemigas y era de ver á los andaluces conque furor y entereza dispersaban á los traidores mambises, que se dieron por vencidos, despuse de sufrir muchísimas bajas. Nosotros solo tuvimos doce heridos entre ellos cuatro de la provincia de Granada, y uno de esa capital, llamado Moreno y que trabajaba en casa de Garzón, el cual resultó con un balazo en el brazo izquierdo, sin contusión en el hueso. Afortunadamente sigue bien, lo mismo que los demás.
La guerra durará mucho, porque los insurrectos se mantienen firmes y porque nuestras tropas se merman continuamente por consecuencia del clima.»

El Ministro de la Guerra ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al niño de doce años de edad José Díaz, por la ayuda que prestó á la defensa del poblado «La Sábana», desde los días 17 al 24 de Julio último, conduciendo órdenes á los fortines bajo el fuego enemigo.

Según referencias particulares, se sabe que el día 3 salieron de Cuba en un buque inglés los cabecillas Massó y Castillo dirigiéndose á Kingston y New York.

Según un telegrama de origen particular, se ha visto á Máximo Gómez, internarse hacia el centro de la provincia de Santa Clara, acompañado de los cabecillas Arangisabal y Roaul con quinientos hombres armados.

El sábado serán sorteados para Cuba, dos coroneles de ingenieros.

No está aún terminada la combinación de buques de la Transatlántica y días en que saldrá cada uno de puerto para transportar los nuevos refuerzos á Cuba.

Pero es seguro que el núcleo de ellos se hará á la mar en los días 23 al 26 del actual para cuyo efecto está ya acordado que el vapor correo del día 19 retrase su salida hasta el día 12 ó 13 y el del 20 hasta el 23. Este último toca á en Puerto Rico.

Por conveniencias del servicio se ha dispuesto que el vapor correo de Filipinas, que debía salir de puerto el día 7, no lo verifique hasta el 15 de corriente.

CANTARES

Quando la pena me ahoga,
corro á mirarme al espejo,
para ver llorar conmigo
á un amigo verdadero.
Me dijo una desgraciada:
—Por dónde iré al hospital?
Y la contesté riendo:
—Por el camino que vas!
Me hincó el cuchillo en el pecho
y me dió mi sangre envidia...
«La vi correr á tu casa
mientras que yo me moría!»
ALONSO TOIAR

Sección local y provincial.

Ayer nos ocupamos en nuestro artículo de fondo, por centésima vez, de un asunto que verdaderamente merece atención: de los niños vagabundos, cuyo abandono es una gran lástima. Muchos de estos inocentes y desgra-

ciados seres, no conocen familia ninguna ni tienen domicilio, y viven al azar, con el producto de las limosnas, pasando las noches á la intemperie.

A pesar de la esplicación que da un fisiólogo ilustre respecto al calorico del organismo humano, afirmando que los niños lo poseen en mayor grado que las personas ya formadas, para nosotros constituye un millagro el hecho de que esas tiernas criaturas puedan sobrevivir á las inclemencias de la temperatura, en noches en que el cierzo helado atraviesa los magníficos abrigos que llevan los pudientes, haciéndoles sentir la desagradable impresión del frío.

Es preciso tener caridad de esos débiles angelitos, y librarlos de sufrimientos á que ciertamente no son acreedores, siquiera por haber nacido en tierra de cristianos, y en donde los sentimientos caritativos y generosos se hallan arraigados, como sucede en Granada, cuyos habitantes se han distinguido siempre por su nobleza de alma.

Nos dicen que el señor ministro de Fomento prepara no importantes reformas en la enseñanza, sino un plan completo que someterá á las próximas Cortes, sin perjuicio de implantar alguna parte, por decreto.

La verdad es que hemos perdido ya la cuenta de las reformas, que se han hecho desde 1868 á la fecha.

Aunque al Sr. López Cuervo le corresponde formar parte de la Comisión permanente, habiendo sido desde luego nombrado, no actuará en este cargo, como ayer dijimos; pero en vez de sustituirle D. Manuel Cueto, como también indicamos, ocupará su cargo el diputado por el mismo distrito de Loja, don Miguel Caliz, puesto que el Sr. Cueto es uno de los vocales salientes.

A la una de ayer tarde falleció el que fué en esta ciudad inspector de orden público, D. José Castillo.

Damos nuestro sentido pésame á su afligida familia.

El entierro se verificará esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria, Lavadero de las Tablas, núm. 15, hasta la parroquia de Santa Ana.

Por medio de este periódico, se suplica á sus numerosos amigos el que asistan á la conducción del cadáver.

A la una y media de ayer tarde, ocurrió una sensible desgracia en la plaza de Bibtaubín.

Un batidor de artillería, llamado Pedro López, salió del cuartel para montar á caballo y marchar á los llanos de Armilla donde se hallaba de instrucción el regimiento. El caballo, que está muy resabiado y que ha ocasionado en varias ocasiones desgracias parecidas á la de ayer, dió dos botes acarnerados, y al mismo tiempo se arrojó contra el suelo, despidiendo al ginete que hacía esfuerzos por sujetarlo.

Acudieron algunos soldados y levantaron á su infeliz compañero, conduciéndolo al interior del cuartel donde sigue en estado relativamente satisfactorio.

Tiene el cuerpo magullado y ligeras erosiones en la frente y en la nariz.

Según los oficios que remiten al señor Gobernador varios alcaldes, en los días que van de Noviembre, es muy buena la salud en la provincia.

Los escandalosos precios establecidos recientemente por la importante casa A Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 22, han armado una verdadera revolución en todos los hogares.

De esta hecha, no queda ni la familia más modesta sin abrigo, porque los ci-

tados señores están vendiendo todos los géneros á menos de la mitad de su valor.

Anleayer regresó de sus posesiones de Gualchos, nuestro particular amigo D. Vicente Espá.

Por orden de la Alcaldía de Abastos, se decomisaron ayer mañana 40 hogazas faltas del debido peso.

En la noche del domingo celebró el bautizo de un hijo del portero del Juzgado de Abastos, en la iglesia parroquial de San José, siendo padrinos de la criatura el teniente de Alcalde D. Torcuato López y su hermosa señora, quienes festejaron el fausto suceso, en el domicilio de los padres del niño, obsequiando con extraordinaria esplendor á todos los convidados, que pasaban de ciento.

Se ha remitido á la Comisión provincial una relación de los daños sufridos por los pueblos de esta provincia á consecuencia del reciente temporal.

Los pueblos perjudicados son: Pítes, Busquizar, Trevelez, Valor y Ballacas, además de haber otros muchos cuya nota de daños debe recibirse en breve.

La madre del mozo del actual reemplazo y alistamiento de esta capital, Eusebio González Montes, ha elevado escrito al Ministerio de la Guerra en suplica de que se escluya del servicio militar á dicho mozo, por tener otro hijo sirviendo en activo.

La Comisión provincial ha acordado declararlo excluido del sorteo verificado, interin justifica en el oportuno expediente la alegación espuesta.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia de Sevilla devuelve al Sr. Gobernador civil de Granada el diligencia de la Alcaldía de aquella capital sobre entrega de los documentos que se acompañaban para el Sr. Conde de Torralba, quien se encuentra ausente de Sevilla según aparece de dicho diligenciado.

Este asunto se refiere á la entrega de una hoja de expropiación forzosa al mencionado señor Conde, procedente del Gobierno civil de Granada.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad el título de Bachiller en Artes expedido á favor de D. Virgilio Ghirlanda.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á Eugenio Fernandez, por la falta de embriaguez y escándalo.

Han terminado el repartimiento de Consumos, los Ayuntamientos de Cadiz, Huélagu y Alhama.

El Sr. Juez de instrucción de Ugijar publica edicto de subasta de las fincas embargadas á D. Antonio López Martín y otros, vecinos del pueblo de Cherín.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario, de esta capital, llama al procesado Juan Orles Gilbert.

A las seis de la mañana de hoy fué puesto á disposición del juez de instrucción del Campillo, por los agentes Antonio Cuesta y Francisco Sanchez Lozano, un sujeto llamado Joaquín Ruiz Hortal, de 20 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Zújar, quien penetrando en la habitación de Matea García Belmonte, de 45 años, casada, natural de Baza, dueña de una casa de lenocinio de la calle del Rector Morata, número 7, cogió del cabello dándole varios golpes y exigiéndole 25 pesetas, revolver en

mano, y pegando también a la criada Manuela Lopez.

El distinguido ayudante de caminos D. Jerónimo Díaz, ha salido esta mañana para Zújar, con objeto de tomar los datos para instruir el expediente de expropiación de los terrenos que en el término municipal de dicho pueblo se ocupan, al construir la carretera de Baza a los baños de Zújar.

Ha solicitado de la Delegación de Hacienda D. Francisco González Tapia, se le adjudique un trozo de terreno que quedó como sobrante en el término municipal de Beznar al construir la carretera de Granada a Motril.

Ayer prestó su primera guardia el segundo teniente del Regimiento de Dragones de Santiago, D. José González y hoy la hará D. Rafael Linares y con este motivo ambos osequiaron con un espléndido lunch que fué servido con exquisito gusto por el establecimiento Los Alpes, a los Jefes y Oficiales del mencionado Cuerpo.

El magnífico proyecto del ferrocarril de Granada a Calahonda, que hoy despierta vivísimo interés en la opinión pública, que ve en el mismo una esperanza de prosperidad de nuestra provincia, tiene el siguiente trazado:

Mide 84.985 metros de recorrido, ó sean 85 kilómetros aproximadamente, desde el puente del Cristiano, donde se emplazará la estación, hasta Calahonda.

Cruza Jenil y los Llanos de Armilla, llegando hasta muy cerca de Alhendin, a la derecha; pasa después los cerros del Padul, hacia la derecha del «Suspiro del Moro.» Del Padul se dirige casi en línea recta a Cozvíjar, cuyos pueblos tienen sus respectivas estaciones.

Dirigese luego por la derecha, evitando pasar el río de Dúrcal, y dejando a la izquierda el pueblo de Cónchar, antes de llegar a la altura de Saleres, se aproxima a las Albuñuelas.

A partir de este punto, cambia la dirección del trazado que se dirige al Levante, en busca de Restábal.

Entre Restábal y Pinos del Valle se establecerá la sexta estación: arrancando de este punto, continuará el trazado inclinándose al Sur en dirección de Orgiva.

Desde la estación de Orgiva, pasada la junta de los ríos, corre la línea por la derecha del Guadalfeo, llega a la estación de Vélez Benaudalla, cruza los tajos de los Vados, y sigue por entre la carretera y la margen izquierda de aquel río, hasta Motril, de donde baja en dirección de Torre Nueva y, pasando el cabo de Socratif entre los kilómetros 79 y 81, continúa por la orilla del mar y atraviesa los Llanos de Corchuna y llega a Calahonda.

El gobernador Sr. Villalba, conferenció ayer con el Sr. Conde de las Infantas, en el domicilio de este último.

Es casi seguro, que las nuevas elecciones municipales se verifiquen en Granada el día 24 del actual.

El Sr. Gobernador civil, ha citado para hoy al nuevo alcalde interino, señor Guiral, con el fin de conferenciar con él acerca de la marcha que haya de adoptarse en el Ayuntamiento mientras se verifican las nuevas elecciones.

Mañana marchará a Loja el gobernador Sr. Villalba, con objeto de reunirse en dicha ciudad con su distinguida esposa que viene de Alhama con la Sra. Marquesa de San Fernando.

El Sr. Villalba regresará el mismo día a esta población acompañado de su señora y de su linda sobrina que también viene de Alhama.

Mucho se habla de la forma en que haya de constituirse el Ayuntamiento que ha de sustituir al interino que tomará posesión mañana jueves.

Insistese en afirmar, que la mayoría de los individuos que componen el partido conservador de esta ciudad, opinan que no debe ser reelegido ninguno de los doce señores que hasta hoy vienen representando al partido mencionado en el municipio.

Esto, si se lleva a la práctica, que lo dudamos, ha de ocasionar disgustos, puesto que nos consta que hay conservadores que están decididos a luchar, acuerde lo que acuerde su partido.

Por fin ayer quedó confeccionada en casa del Sr. Rodríguez Bolívar, la lista de los señores que han de formar el Ayuntamiento interino, después de un detenidísimo estudio y de una labor difícil.

Esta lista, como podrán observar nuestros lectores, es casi idéntica a la que, sirviéndonos de cálculos lógicos, hicimos é insertamos hace algunos días. De cuantos nombres constan en ella, créese que solo será sustituido el del Sr. Vizconde de Casa-Figueras, porque parece ser que se niega a aceptar el cargo. En los demás será raro que haya alteración.

Hélos, pues, aquí:
 D. Diego Romera Ecija, conservador.
 » Jorge Bessieres, id.
 » José Medina Huelte, id.
 » Manuel Obrén González, id.
 » Antonio Sánchez Gallardo, id.
 » Gumersindo Sánchez Gallardo, id.
 » José Cañas García, conservador.
 » Enrique Castillo Lechaga, id.
 Sr. Vizconde de Casa Figueras, id.
 D. Rafael Díaz Rogés, fusionista.
 » José Sedeño Fernández, conservador.
 » José Gómez Tortosa, id.
 » Diego Romera Aumentí, id.
 » José María Garzón Torres, id.
 » Felipe Alba, independiente.
 » Tomás Guiral Amigó, id.
 » Anselmo Gil de Tejada, posibilista.
 » Rafael Branchat, fusionista.
 » Manuel Chinchilla, id.
 » Miguel González Perales, id.
 » Joaquín Lisboa del Barrio, id.
 » José Guillén de Palacios, fusionista independiente.

María García a la que se creía ahogada en el río Jenil, presentóse ayer al Sr. Alcalde y después al Sr. Juez, para dar fe de su existencia.

El error en este asunto ha consistido en que al verificarse anteaer el levantamiento del cadáver, un sobrino de la referida María, creyó reconocer a ésta por su gran parecido con la mujer ahogada.

Los jefes de la guardia municipal señores Cortés y Alméjida, y el cabo del mismo cuerpo, Miguel Fernández, han sido los primeros en deshacer la equivocación, haciendo que la supuesta ahogada se presentara a las autoridades.

Mientras esto tenía lugar se daba parte a las mismas, del verdadero nombre de la ahogada, que es Agueda Padial, natural de Dúrcal, que se dedicaba en esta capital a hacer mandados, prestando principalmente sus servicios en la antigua cerería de la calle de Reyes Católicos, que actualmente pertenece a don Francisco Perez.

La infeliz tenía 64 años y se cree haya sido víctima de un accidente, porque a la pobre le gustaba una *sotica*.

Según se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, parece que ha sido presentado en la Dirección de la Empresa de los caminos de hierro Andaluces un proyecto de reglamento de socorros mutuos determinada forma especial, siendo bien acogido para su estudio.

Ya en distintas épocas fueron presentados otros proyectos para la creación de Caja de ahorros y Monte-pío, los cuales pasaron al archivo ó panteón del olvido por motivos que ignoramos, como por desgracia sucede con todo lo útil y bello.

El alcalde accidental, Sr. Dominguez Torres Pardo, prosiguiendo en sus buenos propósitos de mejorar la población y proporcionar trabajo a los obreros, ha ordenado la demolición inmediata de tres casas ruinosas.

Anteriormente lo ha hecho de diez y excitamos al futuro sucesor del Sr. Dominguez para que continúe por este camino, sin respetos al favor y a la recomendación que tan notablemente perjudicarian los intereses de Granada.

De un momento a otro es esperado en Guadix el obispo de aquella diócesis, Excmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincón, que está terminando su visita pastoral a los pueblos del distrito de Baza.

En breve se encargará nuevamente de la cátedra de Derecho civil de esta Universidad, el elocuente diputado a Cortes D. Miguel Laguardia.

El Ministro de Fomento Sr. Boch ha firmado un proyecto de importancia, creando los establecimientos de piscicultura para la repoblación de los ríos, interesante ramo que está llamado a

producir grandes beneficios a la nación.

En el cauce del Jenil se crean dos establecimientos: uno en las inmediaciones de Loja, para la repoblación de la parte alta del mismo, extendiéndose su acción a las dos vertientes de la Sierra Nevada, y el otro establecimiento en el río de Calera, para la repoblación del tramo inferior del Jenil, del medio del Guadiana y demás afluyentes de éste.

En el primero de dichos establecimientos se cultivarán salmonidos secundarios, y en el segundo ciprinidos, y en uno y otro además cuantas especies se consideren útiles para la repoblación de las aguas.

La dirección de cada establecimiento estará confiada a un ingeniero del Cuerpo de Montes, nombrado por el Ministerio de Fomento.

El personal auxiliar se compondrá de un administrador y dos piscicultores prácticos, que posean conocimientos para el desempeño de sus respectivas funciones.

Mañana se establecerán varios record entre ciclistas madrileños y granadinos, en el velódromo de esta capital.

Se encuentra en Granada el distinguido literato y arqueólogo catalán, don Santiago Rusiñol.

Sea bien venido.

Por falta material de espacio, nos vemos precisados a dejar para el número de mañana, después de hallarse compuesta, la reseña de la sesión que hubo de celebrar ayer la Diputación provincial.

D. Camilo Serita Morenate, ha solicitado del Sr. Delegado de Hacienda, se le concedan en concepto de parcelas, dos trozos de terrenos que quedaron como sobrantes en el término municipal de Baza, al construir la carretera de Murcia a Granada.

Ha salido para sus posesiones de Lucena desde donde pasará a Madrid, el rico propietario D. Ramón Barrecheguren.

Nos dicen de Guadix, que se halla concluido el cocherón de aquella estación férrea, y que se está estendiendo el balastro entre la misma y el río Farces.

Después de pasar unos días al lado de su tío el jefe del partido conservador D. Eduardo Rodríguez Bolívar, ayer salió para Zújar nuestro particular amigo el rico propietario y el exalcalde de dicho pueblo D. Ricardo Rodríguez.

Por enfermedad del Sr. García Castro se ha encargado del despacho del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, el juez Municipal del mismo distrito D. José Sagarra y Cascaite, y de este último el suplente don Ramón Guardiola.

Se va a publicar un periódico festivo, que ofrecerá entre otras cosas, con muchísima gracia, lo siguiente: dar a cada uno de sus abonados, dos estrepitosos bombos anuales, siempre que tengan satisfechos los recibos de la suscripción.

La sátira no puede ser más oportuna con respecto a los diarios.

Han sido declarados responsables al pago de sus descubiertos por consumo del ejercicio de 1894-95, los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Bérchules y Arenas del Rey.

La asociación de señoras que contribuyen con sus oraciones y limosnas para aumentar la devoción a la Virgen del Rosario en la parroquia de Santa Escolástica, celebra todos los primeros domingos de mes solemnes cultos.

Los verificados el domingo anterior, revistieron mayor esplendor con la asitencia del Sr. Arzobispo, y haber dirigido la palabra a las señoras congregadas el sabio orador sagrado doctor D. Gaspar Carrasco, en un notable sermón que, como todos los que predica el canónigo de la Metropolitana, fué portado al extremo elocuente y lleno de doctrina.

También la capilla de música del señor Gómez contribuyó por su parte a solmizar tan brillante fiesta religiosa. La procesión claustral con S. M. la forjaban las señoras asociadas, y en los lescansos que se hacen en varias caplas del templo, llama la atención el lujo que están adornadas todas las

de la iglesia, y existe noble emulación entre las señoras camareras que tienen a su cargo el adorno y cuidado de cada una, y ciertamente no puede decirse en definitiva cual está más ricamente exornada; presentando, por tanto, el hermoso templo de Santa Cruz, hoy parroquia de Santa Escolástica, un aspecto brillante y espléndido.

Reciban nuestras felicitaciones el digno párroco D. Benito Casermeiro y las señoras de tan piadosa Asociación y las camareras de los altares del templo de Santo Domingo.

Con el fin de saludar y ofrecer sus respetos al futuro diputado por Guadix, Sr. Angulo, llegaron anteañoche a Granada, el nuevo alcalde de Iznalloz don Juan Morales Martínez y el joven abogado y Secretario de aquel Ayuntamiento D. Manuel Martín Abril.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo Civil tuvo lugar ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado del Campillo, seguido entre don Enrique Tegero Ramos con D. Manuel Avila Sanchez y otros, sobre tercería de dominio.

Informaron los letrados Sres. Azpitarte y Perea, con lo que se dió por terminada la vista para sentencia.

La misma Sala suspendió la vista del pleito sustanciado en el Juzgado de Almería, entre el Excmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis con D. León Gil, Ruiz sobre apelación de diligencia de alzamiento.

La sección primera suspendió, por falta de jurados, la vista de la causa incoada en el juzgado del Salvador, contra Francisco Fernández Cerezo, sobre malversación.

Con la intervención del jurado de Albuñol se vió ayer ante la segunda sección la vista de una causa seguida en aquel juzgado, contra Ricardo Guerrero Gomez por el delito de robo.

Después de practicadas las pruebas el Fiscal interesó del jurado dictara un veredicto de culpabilidad, y la defensa, Sr. Rodríguez Aguilera, solicitó que se declarara el hecho como constitutivo de un delito de hurto, y no de robo como había solicitado el representante de la ley.

El jurado, después del resumen, dió veredicto apreciando el robo sin la circunstancia agravante de escalamiento que apreciaba el Fiscal, y la Sala en su vista dictó sentencia imponiendo al Guerrero Gomez, la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, con lo que terminó el juicio.

La Sección 3.ª, por enfermedad del procesado, suspendió la vista de una causa seguida en el Juzgado del Sagrario, contra Rafael Ruiz Ortiz, por disparo de arma de fuego al Secretario del Gobierno Civil D. Juan Saenz Marquina, y atentado a los agentes de la autoridad.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Autos entre D. José González Carnet con D. Emilio Pérez Ibáñez, sobre pago de pesetas; abogado, Sres. Bolívar y Mirasol; procuradores, Sres. Sedeño y López.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Jurado.—Juzgado del Salvador, contra Andrés Ortega Rosales, por homicidio; abogado, Sr. Benavides; procurador, Sr. Gallegos.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Jurado.—Contra Antonio Guardia Arraez y otros, sobre sedición; abogado, Sr. Esteban; procurador, Sr. Castilla.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Isidro Jiménez Ramal y consortes, por lesiones; abogados, señores, Azpitarte, Guglieri y Fuente; procuradores, Sres. Romero, Carretero y Castilla.

EL ALGUACIL MAROTO.

CLICHES TIPOGRAFICOS
 ZINCOGRAFIA
 PARA ILUSTRACION
 de periódicos
 católicas
 anuncios
 FOTOGRAFADO
 Para obras y sermoneos
 Hombres y mujeres de todas edades
 DIRECCION
 M. de los REYES MARTINEZ-MARCHENA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

RECIBIDOS CON RETRASO

Quemados vivos.

Madrid 4 (7-30 n.)

Un telegrama recibido de New York, dice que en Tejacapa (Méjico) han ocurrido hechos repugnantes por su crueldad.

Diez indios acusados de herejía, han sido quemados vivos.

El pueblo fué cómplice de estos crímenes persiguiendo á los infelices indios y coadyuvando á su sacrificio.

Con motivo de éstos sucesos se han hecho treinta prisioneros.

Guerra.

Martínez Campos.

Madrid 4 (7-30 n.)

Un despacho oficial de la Habana, comunica que el general Martínez Campos ha marchado con dirección á Santa Clara, acompañado de su Estado Mayor.—Guerra.

El Marqués de la Habana.

Madrid 4 (7-30 n.)

El ilustre enfermo Sr. Marqués de la Habana ha empeorado notablemente y se encuentra ya en el período agónico.—Guerra.

Combate á la desesperada.

Madrid 4 (8-30 n.)

Nuevos despachos recibidos hoy de Cuba, dan amplios detalles del heroico combate de Ojo del Agua, lugar situado á corta distancia de Cienfuegos.

La columna de nuestras tropas que la formaban 67 hombres del batallón de Canarias y un guardia civil iba al mando del capitán Valenzuela, que ha dado prueba brillante de su valor y fortaleza.

Estaba la columna descansando en Ojo del Agua y avisadas las partidas de los cabecillas Rejo y Suarez, que componían un total de 1300 insurrectos, se apresuraron á caer sobre nuestras tropas, envaletonados con la superioridad numérica de sus fuerzas.

De improviso fueron cercados los soldados de Canarias y un fuego vivísimo les abrasaba por todos lados.

El capitán Valenzuela excitó á los suyos para que luchasen hasta morir y con heroísmo inencomiable organizó la retirada al par que resistía el empuje de los 1300 enemigos.

A la desesperada luchaban nuestros soldados, alentados por el capitán Valenzuela que peleaba cuerpo á cuerpo con los rebeldes.

Se formó el cuadro pues la avalancha insurrecta arrollaba á los valientes defensores de la Patria.

El capitán Valenzuela recibió un balazo en un hombro y apesar de ello siguió mandando la columna. Otro balazo en una pierna le ocasionó gran hemorragia, pero sin embargo insistió en seguir peleando, hasta que el teniente Gomez le obligó á retirarse y se encargó del mando.

Después de una hora de combate los soldados se encontraron sin municiones y los insurrectos seguían persiguiéndoles en la retirada. La lucha no podía ser más desigual; la columna sufría las cargas del enemigo y solo podía defenderse con el arma blanca y de este modo continuó la heroica retirada.

Los muertos no pudieron recogerse del campo de batalla y los rebeldes con inhumana crueldad los machetearon, destrozándoles inicua-

mente. La columna destrozada casi por completo, consiguió alcanzar el poblado y entonces se fortificó y en unión del resto de ella que en aquel se encontraba cargó cinco veces á la bayoneta contra los rebeldes, que fueron rechazados y dispersos.

Durante la retirada se extraviaron quince soldados que hasta ahora no han parecido, ignorándose su suerte.

Créese que el enemigo los habrá copado.

Tuvim s seis muertos y 12 heridos.

Las bajas de los insurrectos fueron numerosas.

El capitán Valenzuela y los demás heridos fueron trasladados al hospital de Cienfuegos.—Guerra.

La Cruz de San Fernando.

Madrid 4 (8-30 n.)

Dícese que además del inmediato ascenso del capitán Valenzuela á comandante, se le concederá por su heroico comportamiento, la Cruz laureada de San Fernando.

Guerra.

Una catástrofe.

Madrid 4 (11-45 n.)

De Barcelona telegrafian que en la estación de Manresa ha ocurrido un siniestro, ocasionando desgracias personales.

La caldera de un tren explotó y resultaron muertos el maquinista y el fogonero.

Sus cadáveres quedaron destrozados horriblemente.—Guerra.

Cánovas.

Madrid 4 (11-45 n.)

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas se encuentra restablecido por completo de la ligera dolencia que en estos dias le ha tenido en cama.—Guerra.

Consejo de Ministros.

Madrid 4 (11-45 n.)

En los círculos políticos se niega que el Consejo de Ministro anunciado para mañana martes, se haya suspendido.

Se celebrará y no surgirán dificultades puesto que se dice que el gobierno está perfectamente de acuerdo con el general Martínez Campos, respecto á la campaña de Cuba.

Guerra.

Primo de Rivera.

Madrid 5 (12-15 m.)

El heroico capitán de infantería, Sr. Primo de Ribera, que tanto se distinguió cuando los sucesos de Melilla y que actualmente se encuentra en Cuba, marcha con una columna de 700 hombres para distribuirlos en las costas de las Villas.—Guerra.

Construcción de fuertes.

Madrid 5 (12-15 m.)

El general Martínez Campos ha dispuesto que con el fin de operar en combinacion con los buques que ejercen la vigilancia de las costas, se construyan varios fuertes en las costas de la isla.—Guerra.

Desde Cádiz.

A Cuba.—El Gobernador de Cádiz.

Madrid 4 (6-40 t.)

Se ha ordenado que mañana salga de este Puerto con dirección á Cuba el crucero Marqués de Ensenada convoyando á los cañoneros Pizarro, Hernán Cortés y Vasco Núñez de Balboa.

El Gobernador, D. Indalecio Abril ha pronunciado hoy un notable discurso en la seccion de apertura de la Diputación provincial, mereciendo numerosos elogios.—Alvarez.

DE ANOCHE

El Marqués de la Habana.

Madrid 5 (7-30 n.)

A las tres de esta tarde ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que padecía el ilustre Marqués de la Habana.

La Corte, los ministros y las más altas clases sociales han desfilado por la casa mortuoria, en manifestación de pésame.

En el entierro se le tributarán los honores de Capitán General, como si la familia real no se encontrara presente, pues así lo ha concedido el ministerio de la Guerra.—Guerra.

El Gobierno francés.

Madrid 5 (7-30 n.)

El nuevo Gabinete francés se ha presentado á las Cámaras y el presidente del Consejo, Mr. Bourgeois,

explicó su programa que puede reducirse á lo siguiente:

Abrir una información complementaria para esclarecer los chanchullos cometidos en los ferrocarriles del Sur y publicarla; hacer reformas que favorezcan á los obreros en sentido radical y socialista; prohibir á los representantes del pais que formen parte de los sindicatos financieros; dejar para el presupuesto de 1897 el impuesto progresivo de la Renta; crear un ejército colonial y mantener el poder de Francia.—Guerra.

Comisión de Marina.

Madrid 5 (7-30 n.)

Ha salido para Londres una comisión de marinos con el objeto de inspeccionar las condiciones de los caza-torpedos que se han de construir con destino á Cuba.—Guerra.

Entrevista comentada.

Madrid 5 (7-30 n.)

El general Calleja que desempeñaba el mando de Cuba cuando estalló la insurrección, ha visitado hoy á la Reina, y la entrevista ha sido larga.

Por este motivo se comenta muchísimo, suponiéndose que Calleja habrá informado á la Regente de las verdaderas causas de la campaña separatista y de la situación de la guerra.—Guerra.

Enfermo.

Madrid 5 (7-30 n.)

Un hermano del Presidente del Consejo de ministros, llamado don José Cánovas, ha sufrido en Malaga un ataque de apoplejía, y se encuentra gravísimo.—Guerra.

Prisioneros devueltos.

Madrid 5 (8 n.)

Oficialmente se han confirmado las noticias particulares que aseguraban que el cabecilla Rego habia entregado en Camanayaguas, á los quince soldados del batallón de Canarias que fueron hechos prisioneros en el combate de Ojo del Agua.—Guerra.

Ascenso de Valenzuela.

Madrid 5 (8 n.)

Se ha concedido el empleo de comandante al capitán D. Antonio Valenzuela y Serrano, por su heroico comportamiento en la acción de Ojo del Agua.—Guerra.

El cadáver del Marqués de la Habana.

Madrid 5 (8 n.)

El cadáver del veterano general será embalsamado y expuesto al público, y el entierro se verificará el jueves.—Guerra.

El Consejo de Instrucción Pública.

Madrid 5 (8 n.)

Hoy se ha constituido el nuevo Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del exministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 5

| | |
|--------------|-------|
| Interior. | 68-25 |
| Exterior. | 77-75 |
| Amortizable. | 80-80 |
| Cubas 1886. | 99-00 |
| Cubas 1890. | 87-00 |

CAMBIOS

| | |
|----------|---------------------------|
| Paris. | 18'05 beneficio al papel. |
| Londres. | 29'70 libra esterlina. |

Guerra.

DESDE CADIZ

Cádiz 5 (6-30 t.)

Como anuncié anoche hoy ha zarpado de este puerto el crucero Marqués de Ensenada, escoltando á las cañoneras.

Se dieron muchos vivas en el muelle y la escuadra española y la inglesa saludaron con las banderas.—Alvarez.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Impresión de un dictamen.

Paris 4.

La comisión de presupuestos se ha reunido hoy para autorizar la impresión del dictamen presentado por el ponente general Mr. Cochery.

Raymond.

El Gobierno y la prensa.

Paris 4.

La prensa de hoy hablando del nuevo ministerio insiste en que la vida del mismo es muy problemática pues de manera alguna podrá resistir la oposición del centro y la derecha coöligados.

Según caracterizados políticos de dichas agrupaciones siendo derrotado el gobierno, la disolución del Parlamento se impone y entonces será ocasión de juzgar si el pais se decide ó no en pró de las soluciones socialistas.

Los periódicos radicales hacen un llamamiento á todos los republicanos para que apoyen á este gobierno, último posible con el actual Parlamento y pueda aquél desenvolver su programa en favor de las clases trabajadoras.—Raymond.

Interpelaciones.

Roma 4.

A la mesa de la Gamarase han dirigido varias peticiones de interpección sobre la cuestión relativa á la revisión del impuesto de la riqueza mobiliaria. Sobre este asunto se temen sesiones borrascosas.

En todo el pais la irritación es grande contra los agentes del fisco.—Reymond.

El gran duque Jorge.

San Petesburgo 4.

El principe heredero Gran Duque Jorge ha resuelto pasar la temporada de invierno en Abbas-Tuman en el Caucaso.—Raymond.

Rumor desmentido.

Paris 4.

En los círculos oficiosos se desmiente el que el representante de Francia en Tanger, con cuatro soldados violasen en Casa Blanca el domicilio de algunos súbditos alemanes.—Raymond.

La Bolsa.

Paris 4.

La Bolsa, muy agitada; el exterior español ha bajado á 65'68.—Raymond.

Un comerciante decidido.

Ahora si que se pueden comprar géneros en La Confianza.

Su dueño, apercibido de que otras casas han pretendido imitar su manera de vender, se ha picado de mirón y ha rebajado los precios de infinidad de artículos para vestidos de señoras y trajes de caballeros, porque según se ha dejado decir ante el numeroso público que llena todos los dias y á todas horas su hermoso establecimiento, está dispuesto á vender en todas épocas en condiciones más ventajosas para su distinguida clientela que ninguna otra tienda, para que sus parroquianos se acaben de convencer de que con La Confianza es difícil que pueda nadie, porque compete y ha competido siempre, y ahora competirá con más razón que nunca, por los grandes descuentos que ha logrado el Sr. Romero en su último viaje, en las enormes compras que hizo para surtir La Confianza.

Por esta y otras razones que no son del dominio público, este podrá conseguir á cualquier hora en La Confianza, Méndez Núñez, 36, los géneros que desee con una economía que no ha de bajar del 25 á 30 por 100 de los precios corrientes en las casas que anuncian más baratura.

DELEGACIÓN DE HACIENDA Pagos para hoy.

A don Luis Moroll, personal del servicio agrónomico.

Al Depositario pagador, Clases pasivas.

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana dirigida por don Emilio Giovanhinni.

Función para esta noche:

La tan aplaudida zarzuela, en español, titulada LAS DOS PRINCESAS.—El monólogo, por el beneficiado, ITALIA, FRANCIA Y ESPAÑA.—El duo de los paraguas.—En el intermedio del segundo al tercer acto, se cantará la Romanza de El Rey que rabió, por la Sra. Coliva.

A las ocho y media.—Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 cént.

SECRETOS DEL CHOCOLATE

SINGULARIDADES DE SU FABRICACION

En el siglo 16 importaron de América, los españoles, una pasta elaborada por los indígenas, con cacao azucar y un aroma (la canela ó vainilla) que diluida, al calor, en agua leche y en ciertos casos vino generoso, constituye el alimento tónico nutritivo y en alto grado analéptico, conocido desde entonces, con el nombre mejicano de Chocolate.

El selecto producto, presentado al comienzo como postre de lujo, en la mesa del poderoso, extendióse por Europa, recomendando por sus virtudes reparadoras, hasta el punto de prescribirlo los doctores á los convalescientes, cuyas fuerzas reanima, produciéndoles notable bienestar; y aun se recuerdan los tiempos en que los aldeanos administraban á sus enfermos *in extremis*, unas tazas de chocolate, que si no alcanzaban á dar la vida, eran buena prueba del empeño que había por conseguirlo.

Desde la época del descubrimiento, alcanzó singular renombre, el chocolate del Cuzco, en cuyos moldes se ocultaban onzas de oro, y sus remesas, dirigidas á magnates y validos de la Corte, eran el más poderoso estímulo para lograr privilegios contrarios á la justicia: malhadado sistema que, proseguido en formas distintas, hasta el siglo actual, ha originado consecuencias funestas, registradas con lágrimas y con sangre en la historia íntima de nuestras desventuras nacionales.

Por otra parte, no se divisa el término de los abusos cometidos á favor de un producto cuya excelencia, dentro de la legitimidad, es innegable; porque los adelantos de la industria y la competencia mercantil, buscando el consumo por la baratura, han llevado la adulteración á tal extremo, que muchos de los compuestos elaborados hoy (y desde luego todos los de precio inferior) solo tienen del chocolate el nombre con que, abusivamente los decoran. Entre el famoso del Cuzco que pervertía por alto precio las conciencias, y los que á bajo precio corrompen ahora los cuerpos, difícil es señalar al más dañino.

Breve examen basta, en efecto para averiguar lo que pueden ser los llamados chocolates económicos.

Fijándose en el de tres reales, resulta que, con el descuento de 33 por 100 hecho por el fabricante, cuesta el paquete 2 reales, al expendedor, y de ello ha de deducir aquel, lo que vale poner la mercancía franco de porte y embalaje en todas las Estaciones de la península; el interés del dinero por el plazo que concede, las quiebras, los gastos de propaganda y de los viajantes que recorren de continuo todos los pueblos, de tal ma-

nera, que apenas vendrá á quedar real y medio líquido por cada paquete, para el fabricante del artículo.

Ahora bien el Cacao más inferior, el *Cubeño*, cuesta á 4 reales libra en los puertos, que con las mermas sale á 5; luego si pusieran una tercera parte de Cacao en la mezcla, que es la menor proporción reglamentaria, el valor de este graso importaría más de lo obtenido por el producto elaborado, sin quedar nada para los demás componentes azucar, canela, etc., ni para los gastos de elaboración, contribuciones, conservación de maquinaria, ni mucho menos para utilidades.

Sin embargo son bastantes las fábricas cuyo tráfico prospera con el llamado chocolate de tres reales, luego es forzoso admitir que obtienen el paquete por poco más de un real, siendo por lo tanto imposible el empleo del Cacao fuera de una ínfima porción de extracto, para darle olor; pero como el *cacahuet* u otros productos oleaginosos de origen vegetal, son todavía demasiado costosos para servir de base á mezclas de tan escaso valor, el problema carecería de solución, si no fuese por el empleo de grasas estremadamente baratas que se preparan en el extranjero, con residuos de cocinas y restaurantes y lo que es peor, con restos de animales desechados para la alimentación.

En las clases vendidas como tipos medios, el fraude es menor pero también existe. Los descuentos vienen á ser aquí de 25 por 100; los gastos de propaganda anuncios y cubiertas, son más considerables en estas clases, y solo se compensan por la adición del *cacahuet* que acopian en gran escala las fábricas más importantes de España.

Pero no es esto lo más grave: como á la mayoría de los chocolates se adiciona una pequeña porción de substancia amilacea (harinas de trigo arroz etc.) á fin de que, espesen, y se probó que la harina de galletas pulverizadas era lo mejor, hallaron una aproximación á este producto, costoso en demasía, utilizando, despues de tostados y pulverizados los residuos de pan de toda procedencia. Cuantos conocen el Rastro de Madrid saben el acopio que allí se hace de esta singular mercancía, pero muchos ignoran, que el contenido de aquellos sacos, donde se reúne el pan sobrante de los hospitales con el mendrugo desechado por el mendigo, y el recoido en el arroyo, entran al fin en la confección de esos llamados chocolates que con elegantes cubiertas y buen golpe de medallas, atraen al público desde los escaparates, para ser vendidos á altos precios.

Y hay más todavía: los extranjeros, consumados maestros en las combinaciones químicas, hallaron medio de sacar de los trapos viejos un compuesto que á, igualdad de peso, endulza *doscientas veces* más que el azúcar, y aun cuando la famosa *sacarina* fué considerada como nociva en el país donde se descubrió y su uso fué reglamentado, como en los artículos destinados á otras naciones la tolerancia es completa, compréndese que los fabricantes extranjeros no se detengan en escrúpulos para utilizar sus ventajas en el chocolate que llaman español.

—Ello es que, á pesar de la elevación de cambios y aranceles, siguen introduciéndose en la península grandes cantidades del artículo, é importa prevenir al consumidor contra un chocolate que para poder ser expendido, hoy, á 6 reales el paquete en España, apenas ha de costar un real al fabricante extranjero.

A todo esto parecerá extraño que, en el prospecto de una nueva fabricación de chocolates, se delaten hechos que deberían estar perseguidos por las autoridades, y cuya publicidad aun siendo la del secreto á voces, ha de alejar del consumo de un artículo por demás sospechoso, sea cualquiera su procedencia.—Pero precisamente el motivo de haber iniciado esta industria arranca del convencimiento de que el exceso del mal clama por el remedio; y como por otro lado, no es posible abordar el campo de la fabricación adulterada, donde la perfección de los aparatos exige cuantiosos capitales, de ahí el que se pretenda buscar un beneficio honrado en la fabricación modesta y á la llana de un artículo que, en su sencillez primitiva y tradicional, es un alimento insustituible y de primer orden; apreciando también como indicaciones, el que muchas familias hacen elaborar, á su presencia, el chocolate de su consumo, ó favorecen con su clientela á las industrias locales cuyo crédito, afirmado en larga serie de años, hace que sus productos sean preferidos muy justamente, á los venidos de fuera.

Tratase, en suma, de desalojar una parte más de esos chocolates malsanos importados en Granada por valor de muchos miles de duros, remplazándolos por un chocolate *verdad* al que se dá este nombre, no con la pretensión de ser el único que lo merezca, sino por ser uno de los pocos que pueden llevarlo.

La fábrica instalada en la Cuesta del Pescado número 6, tiene franca la entrada para cuantos quieran cerciorarse del modo de elaborar y de los materiales empleados. Como para mover los apa-

ratos se utiliza la fuerza del agua, mucho más económica que la del gas ó del vapor usados generalmente, esta ventaja se dará á los consumidores en forma de REGALOS, á cuyo efecto, los paquetes llevarán unos sobres, cuyo mayor número contendrá cromos, pero en otros se encontrarán vales por una, cinco y hasta veinticinco pesetas, en equivalencia de un importante descuento.

Clases y precios del Chocolate Verdad

Materiales: exclusivamente el Cacao de varias procedencias, azúcar peninsular ó de la Habana, canela de Ceylán y vainilla, más la pequeña proporción de harina fina de trigo correspondiente á cada clase.

(Por las razones indicadas el precio menor á que puede venderse un *Chocolate Verdad* es de una peseta el paquete de 400 gramos y esto, por expenderlo directamente al público en el despacho único establecido en la calle de Méndez Núñez número 30 por bajo de la Farmacia del Doctor Rubio.)

La clase de *peseta*, á base de Guayaquil y azúcar de caña, se recomienda como chocolate de familia, de *toda confianza*, y de gran rendimiento. Los paquetes van marcados «Una peseta»

La clase de 5 reales (marcada 1'50 por conveniencias de la venta para fuera de la población) lleva por mitades Guayaquil y Caracas, azúcar superior y aroma de canela ó vainilla.

La de 6 reales es una especialidad para el alimento de los niños y de los convalescientes, por llevar incorporada en vez de harina de trigo, la famosa *Bananina* (plátano pulverizado), cuyos principios recomienda la ciencia como sucedáneo de la harina lacteada. Lleva marcado el precio de 1'50 y las indicaciones de las autoridades científicas que recomiendan la *Bananina*.

La clase de 7 reales (marcada 2 pesetas) solo lleva Cacao de Caracas y es aromatizada con vainilla y canela.

La de 10 reales (marcada 3 pesetas) constituye un chocolate de lujo, excesivamente cargado de Cacao *Choronil extra*; su escasa proporción de azúcar deja predominar el amargo de aquel; este chocolate espesa poco como lo exigen algunos concededores especialistas.

En la fábrica de la Cuesta del Pescado número 6, se hace á presencia de los interesados y con materiales escogidos por ellos, tareas de encargo á precios muy reducidos.

Despacho único calle de Méndez Núñez número 30, por bajo de la Botica del Puente del Carbón.

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO, RECOGIDAS, 2,

Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel,